

hemos tenido que recurrir a préstamos con la expectativa de que cobrando nuestros haberes podremos cancelar y ponernos al corriente, básicamente es lo que puedo informar por lo que pongo a consideración de la Junta. Toma la palabra el señor **LUIS WILSON SUATUNCE CHUSIN**, manifiesta que si hay apoyo el solicita que se apruebe el informe del señor Gerente General, ante lo cual la Junta General exceptuándose la votación del señor Gerente, resuelve aprobar el informe del señor Gerente General. Agotado el primer punto se pasa a tratar el **Segundo punto del orden del día.**- En uso de la palabra el señor Presidente de la Compañía, manifiesta que durante el ejercicio económico 2016, se ha tratado en lo posible de brindar soporte al señor Gerente General, es todo cuanto que puedo informar a la Junta en relación a mi actividad cumplida, toma la palabra el señor **GUILCA CUCHIPE LUIS ENRIQUE**, quien agradece la gestión realizada por el señor Presidente. Se pasa a tratar el **Tercer punto del orden del día.**- En uso de la palabra el señor Comisario da lectura a su informe, manifiesta que los negocios sociales de la compañía han sido llevados de acuerdo con las normas contables y que los actos del señor Gerente y su administración ha sido realizada dentro de parámetros legales por lo que no reporta ninguna novedad, a más de que la compañía hoy por hoy mantiene obligaciones pendientes de pago a accionistas que han tenido la bondad de subvencionar los gastos de la compañía poniendo de sus recursos y que por ende se los debe cancelar en el menor tiempo posible, terminada la intervención, toma la palabra el señor **ESQUIVEL AISPUR RUPERTO** y propone que se apruebe el informe del comisario, apoya la propuesta el señor **CEVALLOS YUGCHA MARCO** por lo que se eleva a moción, se procede con la votación, verificado el escrutinio a excepción del señor Gerente General y el Comisario la junta por unanimidad aprueba el informe, concluido el punto se pasa a tratar el **Cuarto Punto del Orden del día.**- Toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, que el balance ha sido puesto a consideración de los socios con anterioridad, que durante el ejercicio económico 2016 se han presentado inconvenientes desde el punto económico, por cuanto las obligaciones de los accionistas se encuentran pendientes de pago y siempre eso conlleva un desfase, sin embargo, no podemos considerar una pérdida por cuanto es una cuenta por cobrar que permitirá cubrir el pasivo, y que en el menor tiempo posible lo debemos recuperar, por lo tanto este año la compañía no presenta utilidades importantes, con lo manifestado pongo a consideración de la junta el presente balance para su aprobación. Toma la palabra la señora **FALCON ROBALINO NELLY MARIBEL** y pide al señor Gerente Que le explique algunos detalles del balance, satisfaciendo varias inquietudes, toma la palabra el señor **GUERRERO ESQUIVEL GALO**, quien solicita a la Junta que se apruebe el balance presentado en vista de las observaciones e inquietudes han sido satisfechas apoyo a la propuesta y se eleva a moción, apoya la propuesta la señora **ESQUIVEL ARMAS JESSICA MARIBEL**, por lo que se eleva a moción se procede con la votación, verificado el escrutinio la Junta General resuelve aprobar el balance, anotando que los señores Presidente y Gerente General se abstuvieron de votar, en consecuencia se aprueba el balance con mayoría absoluta de votos. Se pasa a tratar el **Quinto punto del orden del día.**- Toma la palabra el señor Gerente General manifestando, que del balance del ejercicio 2016 no se desprende pérdida y existe una utilidad ínfima y que es casi inútil resolver acerca del destino de las mismas, por lo que pongo a consideración para su resolución, La Junta luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad que las utilidades no sean repartidas y que se conserven en la cuenta de la empresa para su posterior utilización. Se pasa a tratar el **Sexto punto del orden del día.**- Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el ejercicio 2016, se le concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien presenta un borrador para que la Junta considere, se procede al estudio de dicho proyecto se hace evidente que los rubros que en el se indican son razonables y que pueden ser susceptibles de pequeñas modificaciones o ajustes en el ejercicio 2017, que con dicha observación la Junta General procede a aprobar unánimemente. Se pasa a tratar el **Séptimo punto del orden del día.**- La Junta General por unanimidad resuelve que continúen en funciones prorrogadas hasta una nueva resolución, el

Gerente General, y el Comisario respectivamente con lo que se considera resuelto también el **Octavo punto del orden del día.** Se pasa a tratar el **Noveno punto del orden del día.**- El señor Presidente manifiesta que se debe contratar un contador y un abogado cercano para que les visite sin inconvenientes y les asesore de manera inmediata en cuanto a las cuentas por cobrar, así mismo solicita a los accionistas que cancelen sus haberes lo más pronto posible a efectos de no recurrir a los servicios de abogados para dicho efecto. Por no haber nada más que tratar se dispone un receso de veinte minutos. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de la cual firman el Presidente y el Gerente General a las diez y ocho horas con treinta minutos en la que el Presidente de la reunión declara concluida la Junta.-


CARLOS WILFRIDO ESQUIVEL AISPUR
ACCIONISTA - PRESIDENTE


JORGE HOMERO TAPIA AYALA
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL